



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALT

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 530-25
EXPTE. N° 459/2025-ECO-UNSa
Salta, 09 OCT 2025

VISTO: la presentación efectuada por la Profesora Paola Guardatti mediante la cual eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Práctica Docente propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que se dictará en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación tiene como propósitos: Motivar a los alumnos a interesarse por la contabilidad y reconocer su utilidad en la vida cotidiana. Promover la reflexión crítica sobre la importancia de la documentación contable, su valor legal, organizacional y su impacto en la toma de decisiones empresariales y personales). Fomentar el trabajo autónomo y colaborativo, mediante actividades prácticas que simulan situaciones laborales del ámbito administrativo Brindar a los alumnos herramientas teóricas y prácticas, para identificar, clasificar y utilizar correctamente los principales documentos comerciales y bancarios en contextos reales y simulados.

Que el presente proyecto está destinado a Alumnos del 2° Año del Centro Educativo de Nivel Secundario N° 7094 Dr. Miguel Ragone.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 162/21, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emite dictamen aconsejando de la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2025 celebrada de manera presencial el día 30/09/2025, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el Proyecto de Práctica Docente con modalidad presencial que estará a cargo de las alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas obrante en ANEXO, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que se detalla a continuación:

Alumnas/os	Propuesta	Destinatarios
Cra. Calisaya, Susana Mabel Cra. Gómez, Emilse Rosalía	"La contabilidad básica en acción."	Alumnos del 2° Año del Centro Educativo de Nivel Secundario N° 7094 Dr. Miguel Ragone.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 530-25
EXPTE. N° 459/2025-ECO-UNSa

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los docentes Prof. Paola Guardatti y Cr. Diego Sibello, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a las alumnas Cra. Calisaya, Susana Mabel y Cra. Gómez, Emilse Rosalía y a los docentes de la carrera para la toma de conocimiento y demás efectos.

melg/cca

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO

TÍTULO:

"LA CONTABILIDAD BÁSICA EN ACCIÓN"

ALUMNAS:

SUSANA MABEL CALISAYA
EMILSE ROSALIA GOMEZ

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto pedagógico es de naturaleza formativa, pedagógica y aplicada, ya que se orienta a la adquisición de conocimientos prácticos y teóricos fundamentales para la formación contable básica de los estudiantes.

Al abordar temas como documentos comerciales, documentos bancarios y elementos patrimoniales, el proyecto se centra en contenidos esenciales de la contabilidad básica, permitiendo que el alumno comprenda las herramientas concretas utilizadas en los registros de operaciones económicas.

Además, el enfoque es didáctico y contextualizado, ya que se trabaja con situaciones reales o simuladas del ámbito administrativo - contable, favoreciendo un aprendizaje significativo y funcional, en línea con los enfoques de autores como Zabalza y Freire.

FUNDAMENTACIÓN:

Se trata de un proyecto con fines educativos que combina aspectos teóricos y prácticos, a desarrollarse dentro del marco de la materia "Espacio Curricular de Orientación Profesional" de segundo año del Centro Educativo de Nivel Secundario N° 7094 Dr. Miguel Ragone destinado a jóvenes y adultos. Se busca fomentar la participación activa de los estudiantes mediante la interacción y el debate, como espacio para aclarar inquietudes y explorar diversas maneras de abordar y resolver situaciones problemáticas. El rol principal del docente es acompañar, orientar y guiar al estudiante, favoreciendo la construcción de sus propios puntos de vista en relación con los contenidos de la materia.

De acuerdo con Alicia Camilloni (2007), una buena clase debe planificarse cuidadosamente, propiciando instancias de participación que permitan a los estudiantes construir sus propios saberes en diálogo con el docente y sus pares. En este sentido, promover la interacción y el debate dentro del aula se convierte en un recurso clave para despejar dudas, analizar diferentes enfoques para la resolución de problemas y enriquecer el aprendizaje colectivo.

Asimismo, siguiendo a Paulo Freire (2004), se considera que la enseñanza no es un acto neutral, sino que implica leer críticamente la realidad para transformarla, y que el docente no es el único poseedor del saber, sino que debe abrirse a aprender de las experiencias y saberes de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, la materia "Espacio Curricular de Orientación Profesional" se





530-25

plantea como un espacio para escuchar las voces de los estudiantes y acompañar el desarrollo de sus propios posicionamientos críticos y reflexivos sobre los contenidos abordados.

En sintonía, Basabe y Cols. (2007) entienden que la enseñanza es una práctica intencional que busca provocar aprendizajes relevantes mediante la intervención didáctica. Por ello, en este proyecto, el rol del docente se concibe como orientador, guía y mediador, generando situaciones de enseñanza que permitan a cada estudiante comprender, analizar y apropiarse de los contenidos, favoreciendo la participación activa y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.

PROPÓSITOS

- Motivar a los alumnos a interesarse por la contabilidad y reconocer su utilidad en la vida cotidiana.
- Promover la reflexión crítica sobre la importancia de la documentación contable, su valor legal, organizacional y su impacto en la toma de decisiones empresariales y personales). Fomentar el trabajo autónomo y colaborativo, mediante actividades prácticas que simulan situaciones laborales del ámbito administrativo
- Brindar a los alumnos herramientas teóricas y prácticas, para identificar, clasificar y utilizar correctamente los principales documentos comerciales y bancarios en contextos reales y simulados.

OBJETIVOS

- Comprender conceptos básicos en contabilidad.
- Desarrollar competencias para el registro contable básico, comprendiendo el rol de los elementos patrimoniales activo, pasivo y patrimonio neto.

DESTINATARIOS

Los destinatarios del proyecto son alumnos jóvenes adultos de segundo año de secundario.

LOCALIZACIÓN

El establecimiento en el cual vamos a realizar nuestras prácticas será el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 7094 Dr. Miguel Ragone, ubicado en Deán Funes N° 600.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Documentos Comerciales y Bancarios

Banco: Tipos de Depósito. Cheques: concepto emisión. Tipo de Documentos Bancarios, Nota de Crédito Bancaria o Boleta de Depósito, Nota de débito Bancaria.

Documentos Comerciales: Concepto, importancias, características generales, Documentación Relativa al ciclo comercial: facturas, ticket, notas de crédito, nota de débito, remito. Documentación relativa al cobro y pago: recibos, cheques, pagarés

UNIDAD 2: Elementos Patrimoniales

El patrimonio concepto, importancia. Elementos Patrimoniales. Ecuación Patrimonial: Estática y Dinámica

Principio de la partida doble. Cuentas: conceptos, clasificación, análisis. Plan de cuentas. Mecanismo



de las cuentas. Debe. Haber. Saldo Deudor. Saldo Acreedor. Análisis de los mismos.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente proyecto el equipo docente ofrece una metodología de enseñanza consistente en clases teóricas-prácticas organizadas bajo una estructura lógica y coherente que contribuya a una enseñanza activa y participativa. Las mismas estarán estructuradas en tres segmentos: Introducción, que refleje una presentación de conceptos básicos necesarios; desarrollo, que brinde una explicación detallada de los conceptos mediante la presentación de ejemplos; y como último segmento denominado de aplicación en el que se resolverán casos prácticos con participación de alumnos y docentes.

Esta metodología busca fomentar un aprendizaje activo, colaborativo y práctico, que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y adquirir los conocimientos básicos en contabilidad de manera efectiva.

Es por ello que cada clase se brinda con el propósito de alcanzar objetivos claros. En donde cada una representa un gran segmento conformadas a su vez, por segmentos parciales, cuyos fines contribuyen a la especificidad del contenido como objeto de enseñanza.

RECURSOS

Se prevé el uso de los siguientes materiales de apoyo a la enseñanza:

- Libros de texto y manuales
- Hojas de trabajo.
- Calculadoras
- Celulares
- Internet
- Modem wifi

Cómo recursos didácticos se prevé hacer uso de:

- Trabajos prácticos.
- Celulares
- Internet
- Casos de la vida real

Consideramos la utilización de trabajos prácticos como recursos didácticos ya que representan una propuesta de interpretación y fundamentación teórica, (Steiman, 2008). Como así también, los casos propuestos de la vida real referidas a experiencias cercanas al contexto de la vida del estudiante, probando que el aprendizaje se vuelva poderoso al conectarse con lo emocional y cotidiano de la vida del alumno, las experiencias reales enriquecen la comprensión conceptual, (Maggio M., 2012). A su vez se promueve la reflexión crítica como en el enfoque liberador, (Fenstermacher, G.D. & Soltis, J.F., 2004)

CRONOGRAMA

Las clases iniciarán en el mes de agosto del año 2025, en base al siguiente cronograma tentativo:





TEMAS	PERIODO
UNIDAD 1: Documentos Comerciales y Bancarios	AGOSTO SEPTIEMBRE
Banco: Tipos de Depósito. Cheques: concepto emisión. Tipo de Documentos Bancarios, Nota de Crédito Bancaria o Boleta de Depósito, Nota de débito Bancaria.	3 clases
Documentos Comerciales: Concepto, importancias, características generales, Documentación Relativa al ciclo comercial: facturas, ticket, notas de crédito, nota de débito, remito. Documentación relativa al cobro y pago: recibos, cheques, pagarés.	5 clases
UNIDAD 2: Elementos Patrimoniales	OCTUBRE NOVIEMBRE
El patrimonio concepto, importancia. Elementos Patrimoniales. Ecuación Patrimonial: Estática y Dinámica	3 clases
Principio de la partida doble. Cuentas: conceptos, clasificación, análisis. Plan de cuentas. Mecanismo de las cuentas. Debe. Haber. Saldo Deudor. Saldo Acreedor. Análisis de los mismos.	5 clases

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En una primera instancia, a modo de obtener un diagnóstico del alumnado haremos una prueba diagnóstica para evaluar el conocimiento adquirido por los mismos hasta el momento, con el propósito de asegurarnos que los contenidos próximos a desarrollar sean los establecidos en el presente proyecto de conformidad a la secuenciación del programa oficial de la materia.

A los efectos de la acreditación de los alumnos se tomará una prueba presencial, escrita e individual al final de cada unidad de tipo teórico-práctico cuya calificación tendrá una escala de 1 a 10. Serán criterios de acreditación:

- Relación entre conceptos
- Identificación de partidas
- Exactitud en el cálculo
- Consulta de bibliografía recomendada

Además, para la determinación de la calificación final se tomarán en cuenta los criterios de incidencia (Steiman, 2008), que si bien no definen en sí la acreditación, pero influyen en la nota final al considerarlos como nota conceptual. Para ello se tendrá en cuenta:

- La participación activa y pertinente en la clase
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos encomendados
- Compromiso y solidaridad en las tareas grupales

Las evaluaciones de las prácticas de aprendizaje constan de tres instancias: la evaluación diagnóstica, de seguimiento y final. En las dos primeras nos encontramos con procesos de evaluación no acreditables, (Steiman, 2008). Al no ser acreditables hablamos de no estar promovidos con respecto al cumplimiento de los objetivos.

La evaluación inicial servirá para determinar el grado de conocimientos que tienen los alumnos respecto a los temas a desarrollar y obtener información necesaria para tomar decisiones relativas





a la enseñanza que se está brindando (Steiman, 2008). El desarrollo del contenido en clases junto a la realización de trabajos prácticos constituye la evaluación de seguimiento, y como evaluación final se plantea una prueba escrita que se realizará al final del desarrollo de cada unidad, esta última si resulta acreditable para determinar si cumplimentaron con los objetivos propuestos, y está sujeta a una escala de calificación. Las demás evaluaciones no son acreditables, pero nos permite diagnosticar los procedimientos utilizados, registrar el logro de los propósitos establecidos, clasificar las propuestas acordes a los diferentes niveles de aprendizaje. Además, la realización de clases teóricas-prácticas posibilitan las interacciones entre alumnos y docentes, lo que permite al docente "acceder" al pensamiento del estudiante, y a través de preguntas y respuestas seguir sus razonamientos con el propósito de mejorar sus aprendizajes, (González, 2011).

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

La pareja pedagógica a los efectos de obtener una devolución que le permita obtener información acerca del desempeño docente, indagará a los alumnos mediante cuestionarios anónimos abiertos cada tres semanas. Se hará énfasis en los siguientes temas:

- La claridad en la explicación de los contenidos
- Si obtienen respuestas a sus consultas
- Si la pareja pedagógica tiene un buen desempeño dentro del aula.

Los resultados de estos cuestionarios serán analizados por equipo docente mediante reuniones previstas luego de la obtención de los mismos.

Serán confeccionados en base a una serie de preguntas cuyas respuestas gozan de libertad para que quien contesta se exprese a través de su propia redacción (Steiman, 2008).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía del profesorado:

- Ander-Egg, E. (1993). *La Planificación Educativa*. Río de la Plata: Magisterio del Río de la Plata.
- Basabe y Cols. (2007). *El saber didáctico*. Editorial Paidós SAICF.
- Beatriz M. Arrieta de Meza, R. D. (s.f.). *Curriculum Nulo y sus Diferentes Modalidades*. Universidad de Zulia Venezuela.
- Camilloni, Alicia (2007) *Una buena clase*. Editorial Aique.
- Cappelletti, R. A. (2017). *La Evaluación Como Oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Cerdeirina, M. Z. (2012). *Planificación de la Docencia en la Universidad*. Madrid: Narcea S.A.
- Chevallard, Y. (1985). *La transposición Didáctica. Del Saber Sabio al Saber Enseñado*. Madrid: Aique.
- Daniel Feldman, M. P. (2001). *Programación de la enseñanza en la universidad*. Buenos Aires: Colección Universidad y Educación.
- Maggio M. (2018) *Enseñar Distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Siglo XXI Editores.
- Fenstermacher, G. D. & Soltis, J.F. (2004) *Enfoques de la Enseñanza* (3era. Ed. M. Kaplún, Trad.) AmorroutuEditores
- Freire, Paulo (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Paz e Terra SA.
- González, R. A. (2011). *Evaluar para aprender*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Laura Basabe, E. C. (2004). *Los Componentes del Contenido Escolar*. Buenos Aires: OPFYL.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

530-25

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Palamidessi, S. G. (1998). *El ABC de la Tarea Docente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique.
Steiman, J. (2008). *Más Didáctica en la educación*. Buenos Aires: UNSAM.
Zabalza, M. (2016). *Competencias docentes del Profesorado Universitario*. Narcea.

Bibliografía del proyecto:

Angrisani, D. y Lopez, C. (2018). *Sistema De Información Contable 1*. Angrisani Editores.
Hugo C. Priotto (2023). *Contabilidad Básica*. Ediciones Eudecor.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.